INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CONTRATO	CD-017-PSP-008-2022	**PLAZO INICIAL**	**DES**DE EL 21 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 30 DE **AG**OSTO DE 2022.
No. CDP	2022000020	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	2022000020
No. CDP ADICIÓN	N/A	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN**	**N/A**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA		
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE AGOSTO 2022	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	DIANA PAOLA MAYORGA GONZALEZ
FECHA EN QUE RINDE INFORME	01 DE AGOSTO 2022		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YEIMI ALEXANDRA NEUQUE	**No. DE IDENTIFICACIÓN (DE)**	20401232
TELÉFONO DE CONTACTO	3014415450	**DIRECCIÓN**	LA MOYA
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE ENERO 2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**	30 DE AGOSTO DE 2022
ADICIÓN	N/A	**PRÓRROGA**	N/A
FECHA SUSPENSIÓN	N/A	**FECHA DE REINICIO**	N/A

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL	18.627.000 M/CTE		
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	18.627.000		
VALOR EJECUTADO	$ 13.547.000	**SUMA A CANCELAR**	**$ 2.**540.000
SALDO PENDIENTE	**$5.**080.000		

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

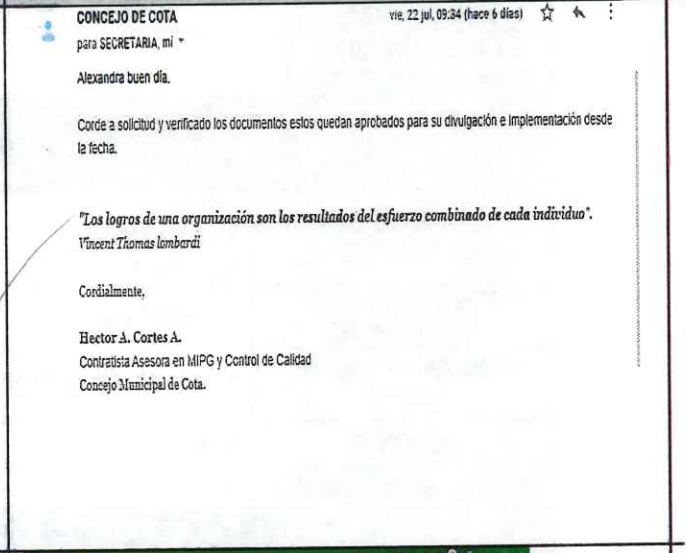
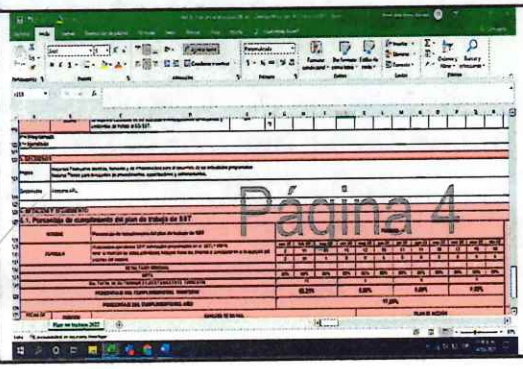
icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574814
IQNet

No. DE PLANILLA APORTES PARAFISCALES (SSI):	9435954165	FECHA DE PAGO	28 DE JUNIO DE 2022

SALUD	PENSIÓN	ARL
NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA
$ 127.000	$ 162.100	$ 5400

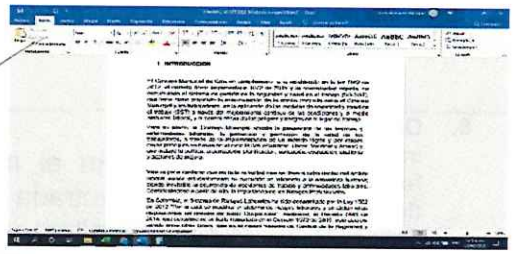
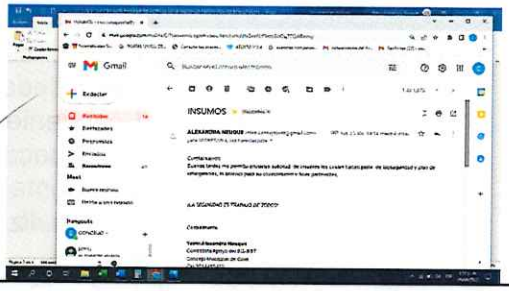
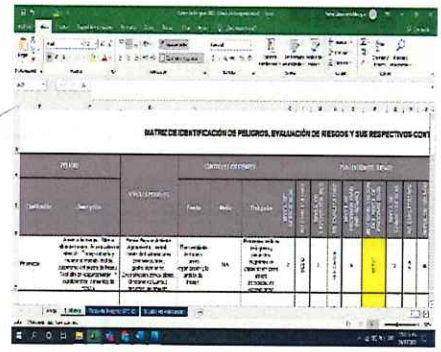
Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, art. 4.

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar documentación completa para mantener registros según estándares mínimos definidos por la Resolución No 0312 de 2019 del SG-SST.	-Se verificó y se realizó seguimiento afiliaciones ARL positiva, señora Sandra Carrillo, Alexander Soto. Se realizó acta Comité vigía numero 6 capacitación decreto 768/2022— Fueron aprobados los procedimientos por parte de calidad. como lo son: Trabajo en alturas, orden y aseo, protocolo bioseguridad, Programa de inspecciones.	 CONCEJO DE COTA vie, 22 jul, 09:34 (hace 6 días) para SECRETARIA, mi Alexandra buen día. Corde a solicitud y verificado los documentos estos quedan aprobados para su divulgación e implementación desde le fecha. *"Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo combinado de cada individuo".* *Vincent Thomas lombardi* Cordialmente, Hector A. Cortes A. Contratista Asesora en MIPG y Control de Calidad Concejo Municipal de Cota.
2. Ajustar y ejecutar el plan anual de trabajo, en el plan de capacitaciones el plan de emergencias y contingencias y los programas requeridos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del Concejo Municipal de Cota.	-En el mes de julio se realizó y se trabajó con lo propuesto en el plan anual de trabajo para el año 2022 del SG-SST.	 Página 4

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574814 IQNet

3. **Verificar y actualizar la conformación de brigadas y la conformación de los comités de COPASST o su equivalente y convivencia laboral.**	- Se realizo reunión y capacitación por parte de la ARL positiva, con el comité de vigía sobre el decreto 768/ 2022, para conocer e implementar.	Documentos en la carpeta de SG-SST.
4. **Depurar el manual del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, revisar reglamento de higiene y seguridad industrial.**	Se realizó actualización y se continua en espera de su aprobación.	
5. **Elaborar procedimientos internos e instructivos en materia de seguridad y salud en el trabajo con sus respectivos formatos.**	Se realizó actualización de la matriz de elementos de protección personal enviados al Doctor Héctor Cortes.	
6. **Aprobar matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos en el lugar de trabajo, elaborar estudio de condiciones sociodemográficas de los trabajadores y desarrollar actividades o programas de prevención de enfermedades laborales, accidentes de trabajo, educación en salud y las relaciones con los riesgos psicosociales.**	-En el mes de julio se ingresa a la plataforma alista la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.	

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574814
IQNet

7. **Desarrollo de actividades o programas de recreación y deporte.**	El 01 de julio y el 15 de julio se realizó Rumba y Zumba contando con el apoyo del IMRD y las instalaciones del Gimnasio Municipal para mayor comodidad.	
8. **Orientar y suministrar información a los funcionarios y personal de apoyo sobre los riesgos a los cuales se enfrenta, teniendo en cuenta las políticas establecidas.**	. En el mes de julio a la entrada del concejo se les reitera y se informa sobre la resolución 1238 del 21 de julio 2022 donde es necesario ingresar con tapabocas donde se les ha explicado que no es conveniente el retiro del tapabocas por la cantidad de contagios. Se realizo pausas activas	Carpeta SG-SST 
9. **Elaborar informe de rendición de cuentas, evaluación de seguimiento e informe final del sistema.**	Se realizó y se han enviado documentos solicitados en la auditoria para poder estar al día con todos los procesos. .	Cronograma enviado por calidad y control interno.
10. **Todas aquellas que le sean requeridas de ser necesarias acordes al objeto del contrato.**	- 18 de julio se realizó limpieza y desinfección a las instalaciones. - 27 de julio capacitación derechos pueblos indígenas. - Desfile del 20 de julio	

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574814
IQNet

	- Apoyo en recepción 01 y 21 de julio.	

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES

Que el contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos, físicos o digitales.

DOCUMENTACION ENTREGADA:

- ✓ Factura o cuenta de cobro No. 07
- ✓ Informe de gestión (en el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de julio de 2022)
- ✓ Pago de seguridad social y aportes parafiscal

Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Cota, ha dado cumplimiento a las obligaciones Legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo al visto bueno por parte de la encargada del área.

Se certifica el cumplimiento del servicio del contratista.

Para constancia se firma el día 01 de agosto de 2022.

FIRMA

Alexandra Neuque

YEIMI ALEXANDRA NEUQUE
C.C. 20401232 de Cota
Contratista

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574814
IQNet